



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 55/2021

Certifico que la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en sesión extraordinaria para el periodo 2021, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2021, de conformidad al artículo octavo letra c) de los Estatutos de la Universidad, a proposición del sr. Rector, y por la unanimidad de sus Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar lo siguiente:

- Asignación por única vez, para el mes de diciembre del año 2021, equivalente al seis coma uno por ciento (6,1%) de las remuneraciones al Personal Académico y No Académico de esta Casa de Estudios Superiores.
- Reajuste de un seis coma uno por ciento (6,1%), al Personal Académico y No Académico de esta Casa de Estudios Superiores, a contar del 01 de enero de 2022.

La Honorable Junta Directiva, acordó hacer efectivo este acuerdo en forma inmediata, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.




CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

CONCEPCIÓN, 29 de diciembre de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3800708 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl